



GM/U.O.C. Nº 124/2024.-

San Juan Bautista Misiones, 31 de julio de 2024.-

Señor:

Dr. Agustín Encina, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

De mi mayor consideración:

En nombre de la U.O.C. de la Gobernación de Misiones, me dirijo a Usted a con el objeto de saludarle cordialmente y a la vez remitir nuevamente los documentos del llamado CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO (SEGUNDA PARTE) ID Nº 451763.

Con respecto al comentario que establece:

1. En el dictamen de precio no se verifica el ítem 5 del lote 1, el precio referencial del ítem 10 en adelante cargado en el SICP no coincide con el dictamen. // 2. En el lote 2, a partir del ítem 21 en adelante no coincide con el dictamen.

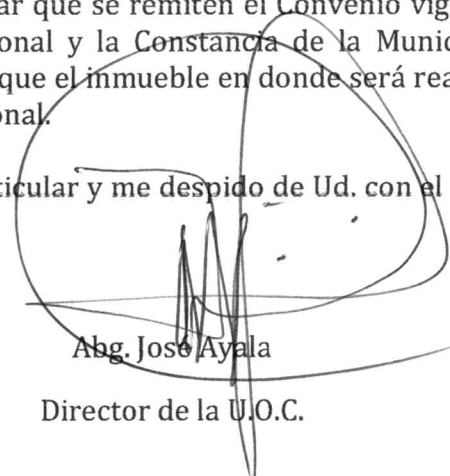
Se cumple en manifestar que cargan al SICP los antecedentes de la Estimación de Costos con la planilla del dictamen de estimación de costos correctamente impresa y que coincide perfectamente con los datos cargados subsanándose con ello las observaciones realizadas. Por un problema de impresión se ha remitido anteriormente una planilla con error de numeración de ítems.

Con respecto al comentario que establece:

31. En la nota de reparo hacen mención a que cuentan con convenio vigente con la Policía Nacional, se solicita remitir dicho documento. // 2. También mencionan a que el predio en donde se desea realizar dicha obra se encuentra en posesión de la Policía, se solicita remitir la documentación respaldatoria.

Se cumple en manifestar que se remiten el Convenio vigente con el Ministerio del Interior y la Policía Nacional y la Constancia de la Municipalidad de San Juan Bautista en el que se certifica que el inmueble en donde será realizada la obra se halla en posesión de la Policía Nacional.

Sin otro motivo en particular y me despido de Ud. con el debido respeto que se merece.



Abg. José Ayala

Director de la U.O.C.